

# LA DINÁMICA DEL MERCADO UNIVERSITARIO: DE UNIVERSIDAD REGIONAL A UNIVERSIDAD LOCAL, EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DEL ALTIPLANO

*Tomás González Lima<sup>1</sup>  
Daniel Hernández Hernández<sup>2</sup>*

## Introducción

El impacto de la globalización en todos los aspectos de la vida humana ha tenido un efecto que aún no se ha evaluado. Sin embargo, la dinámica de los mercados que este proceso estimuló, ha tenido consecuencias que se reflejan en sus instituciones. La universidad en este nuevo contexto, aquella que se había mantenido inamovible, creada para la perpetuidad, es ahora “un amasijo de contradicciones” Peña 2007: 7; en (Brunner J. Joaquín y Uribe, 2007)), no sólo en sí misma, sino en un mercado global donde la competitividad, el prestigio y la eficiencia son la medida para su sobrevivencia. (Brunner J. Joaquín y Uribe, 2007)

El Estado, por iniciativa o por presión internacional dejó a la dinámica del mercado sus instituciones; así, cambio sus políticas públicas: de proteccionistas a regulatorias. En este nuevo marco regulatorio, se sumó, -en el caso de México-, la expansión de la matrícula en la educación media superior y superior, la cual estimuló el crecimiento de las educación privada (Rodríguez, 2008).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al reconocer el nuevo escenario de los mercados, generó lineamientos para clasificarlas; con base en ellos, las Instituciones de Educación Superior (IES), especialmente las privadas fueron clasificadas como de bajo perfil a nivel nacional y estatal. En este contexto, la pregunta de investigación enfocada a un estudio de caso, es: ¿Cómo pasó la Universidad del Altiplano de Tlaxcala, en la atención a la demanda de universidad regional a local? El

---

<sup>1</sup> Doctorante en Desarrollo Regional con especialidad en planeación educativa regional. Colegio de Tlaxcala A. C. Teléfono: 01 246 46 2 43 31 Correo electrónico: [udatomas@yahoo.com.mx](mailto:udatomas@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Doctor en Desarrollo Regional, director de tesis del Colegio de Tlaxcala A.C.

propósito es conocer el comportamiento de la demanda de la educación superior en la entidad. Identificar algunas hipótesis, reconociendo que “las principales tendencias en el actual escenario de la educación superior es la ‘*mercadización*’<sup>3</sup> y el cambio de rol del gobierno” (Brunner J. Joaquín y Uribe, 2007) que expliquen el caso de la Universidad del Altiplano (UDA).

Se sostiene que la proliferación de IES de bajo perfil en la región, fue un factor que contuvo la matrícula que demandaban los programas educativos que ofrecía la UDA. Que los programas educativos dejaron de ser la única oferta y están saturados. Que la Universidad Autónoma de Tlaxcala es protagónica en el actual gobierno. Esto lleva a la conclusión-pregunta: ¿Cuál es el rol que deben asumir las universidades clasificadas de bajo perfil, para que desde el contexto local, respondan a las exigencias de esta globalización?

Palabras claves: (3) Globalización, tipología, desarrollo local.

¿Cómo pasó la Universidad del Altiplano de Tlaxcala, en la atención a la demanda de universidad regional a local?

### **La globalización es un fenómeno contradictorio y polémico.**

Desde una perspectiva sistémica, se reconoce que la alteración de una de las partes afecta al todo, y si bien el todo, es más que la suma de las partes; se comparte que toda alteración, modificación en lo pequeño, en lo micro puede gradualmente alterar al todo.

Sin embargo, el pensamiento dominante, el que parte del todo a las partes ha impuesto una visión determinista, de tal forma que privilegia que el todo está determinando las partes. Es así como un fenómeno irreversible como lo es la globalización se tiende a verlo como el causante de lo que sucede en las regiones.

“Se trata prácticamente de un diálogo de sordos, tanto en el plano nacional como en el plano internacional. Pese a todo, en aras del futuro de nuestros países y del destino de nuestro planeta, hemos de replantearnos todos juntos la cuestión de la globalización” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004)

---

<sup>3</sup> Brunner (2007) traduce de esta forma el neologismo inglés “marketization”. P.15

Con base en esta lógica dominante, que lleva a que se le adjudique todo los efectos de la concentración de la riqueza en unos cuantos; a la vez que reconociendo el carácter irreversible de la globalización, la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004) han recomendado acciones puntuales:

“La globalización debe apearse del elevado pedestal de las salas de juntas de las empresas y de las comunidades en las que vive. La dimensión social de la globalización se refiere desde luego a los empleos, a la salud y a la educación; pero va mucho más allá. Se trata de la dimensión de la globalización que la gente experimenta en su vida diaria y en su trabajo: la totalidad de sus aspiraciones a una participación democrática y a la prosperidad material. Una mejor globalización es la clave que permitirá lograr una vida mejor y segura para la gente de todo el mundo en el siglo XXI”.

La globalización es un fenómeno histórico, económico, político y cultural de carácter irreversible, si esta es la dinámica que le caracteriza, entonces, efectivamente es preciso plantearse ¿Cuál es la forma más pertinente de sumarse a dicha dinámica? Ante esta problemática real que se vive desde su dimensión social. Organismos internacionales han declarado:

“Deseamos un proceso de globalización dotado de una fuerte dimensión social, basada en valores universales compartidos y en el respeto de los derechos humanos y la dignidad de la persona, una globalización justa, integradora, gobernada democráticamente y que ofrezca oportunidades y beneficios tangibles a todos los países y a todas las personas” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004)

Con base en una amplia consulta social en diferentes países del mundo, se reconoció el incremento de la desigualdad, aún dentro de los países desarrollados, es por ello que se acordó: Un enfoque centrado en las personas. Un estado democrático y eficaz. Un desarrollo sostenible. Mercados productivos y equitativos. Reglas justas. Una globalización solidaria. Una mayor responsabilidad ante las personas. Asociaciones más comprometidas. Unas Naciones Unidas eficaces.

Para sentar bases seguras, es preciso una serie de cambios coordinados de diversa índole, que van desde la reforma de ciertas partes del sistema económico global hasta el

reforzamiento de la gobernanza a escala local. Hacer esta globalización justa desde la gobernanza local implica lograr una gobernanza global. Esta, “no es una esfera inalcanzable y abstracta. Se trata simplemente de la cúspide de una red de gobernanza que va ascendiendo desde el plano local.” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004) En este importante sentido, puede decirse que la respuesta a la globalización empieza por la propia casa, lo que pone de manifiesto el hecho simple y a la vez crucial de que, dentro de cada nación, la vida de las personas se desarrolla en la esfera local.

En esta perspectiva, la gobernanza nacional debe mejorarse en todos los países, aunque en unos de manera más radical que en otros. “Hay un amplio acuerdo internacional en cuanto a los elementos fundamentales por los que todos debemos luchar con urgencia, a saber:

- Una buena gobernanza política, basada en un sistema político democrático, el respeto de los derechos humanos, el imperio de la ley y la justicia social;
- Un Estado eficaz, que garantice un crecimiento económico alto y estable, proporcione bienes públicos y protección social, potencie las capacidades de las personas mediante el acceso universal a la educación y a otros servicios sociales, y promueva la igualdad de género;
- Una sociedad civil dinámica, que disponga de libertad de asociación y de expresión, y que refleje y exprese toda la diversidad de opiniones e intereses. También resulta fundamental la existencia de organizaciones que representen los intereses públicos, a los pobres y a otros grupos desfavorecidos, para garantizar así una gobernanza participativa y socialmente justa y,
- La existencia de sólidas organizaciones representativas de los trabajadores y de los empleadores resulta esencial para que se establezca un diálogo social fructífero. (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004)

Con base en las anteriores consideraciones, dichas políticas deben satisfacer las necesidades de la gente en los lugares en que ésta vive y trabaja. Por tanto, es indispensable democratizar las comunidades locales delegándoles poder y recursos, fortaleciendo las capacidades económicas locales y la identidad cultural, y respetando los derechos de los pueblos indígenas y tribales. (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004)

Desde una perspectiva escalar, (Fernández, 2007) mundial, nacional, estatal y local, se asume la posición de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, en el sentido de que, “dentro de cada nación, la vida de las personas se desarrolla en la esfera local.”

En esta perspectiva escalar, la globalización ha tenido un impacto mundial, este análisis previo permite identificar ámbitos de intervención: el desafío de la gobernanza global; a nivel nacional, la necesidades de fortalecer la gobernanza nacional que de acuerdo la problemática de cada país; al interior de cada país estimular la gobernanza estatal, la cual como se ha señalado, la desigualdad se ha acentuado al interior de las naciones; y finalmente en el ámbito local, promover la gobernanza local que cultive la relación con el municipio, o más específicamente, con la comunidad. Es dentro de cada municipio o comunidad urbana o rural donde encontramos asentadas a las instituciones, las cuáles expresan las formas particulares de significar y valorar de las personas que viven y dan sentido a esta globalización.

### La globalización y la dinámica de los mercados.

Independientemente de las posiciones que se han derivado respecto a la globalización, “se suele reconocer que las características fundamentales de la globalización han sido la liberalización del comercio internacional, la expansión de la inversión extranjera directa y la aparición de flujos financieros masivos transfronterizos. Asimismo, son muchos los que opinan que esto ocurrió por el efecto combinado de dos factores subyacentes: las decisiones políticas de reducir las barreras nacionales a las transacciones económicas internacionales y el impacto de las nuevas tecnologías, especialmente en los ámbitos de la información y las comunicaciones. Estos acontecimientos crearon las condiciones propicias para el inicio de la globalización.” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004)

De los dos factores subyacentes, el impacto de las nuevas tecnologías, especialmente en los ámbitos de la información y las comunicaciones. Está provocando una aceleración sin precedentes del ritmo de creación, acumulación y sin duda también de depreciación del conocimiento. (David, 2004) La expansión del capital intangible está constituida por inversiones en capacitación, instrucción, actividades de investigación y desarrollo, información y coordinación orientadas a la producción y transmisión del conocimiento. En

este aspecto, la innovación se ha convertido en la actividad dominante, casi en único medio para sobrevivir y prosperar en economías muy competitivas y globalizadas.

Al reconocer a las instituciones<sup>4</sup> como los espacios donde se concreta y se da sentido a esta globalización, se parte del supuesto de que es en los espacios locales donde se puede incidir.

La universidad como institución, históricamente ha jugado un papel protagónico en el devenir de las sociedades. Desde la edad media hasta la época moderna ha tenido como encomienda la conservación, transmisión y producción del conocimiento. Es así como ante un proceso de globalización en el que la economía es uno de sus aspectos claves. El valor del trabajo y la producción de bienes propio de épocas recientes; ha transitado hacia el valor del conocimiento, en su selección, en su pertinencia. Luego entonces la encomienda de la universidad se ha ampliado de la formación para el trabajo productivo hacia la formación para la generación de conocimiento. (Brunner, Mercados universitarios: Ideas, Instrumentaciones y Seis Tesis en conclusión, 2006)

*En este contexto, ¿cómo ha evolucionado la universidad ante un escenario que no sólo le ha quitado la exclusividad del conocimiento, sino además la ha puesto en el vaivén del mercado, en donde la oferta y la demanda de educación superior se ha internacionalizado?*

Las tecnologías de la información sobre la creación de conocimiento, observa diferentes tipos de repercusiones:

“Primero, creación de una abundancia potencial de información; segundo, aumento en potencia de las interrelaciones creativas entre, por ejemplo, los creadores del producto, los proveedores y los clientes finales; tercero, posibilidades de tratamiento por medio de las nuevas tecnologías de gigantescas bases de datos, lo que constituye en sí un poderoso sistema de progreso del saber; finalmente, desarrollo de sistemas descentralizados y en gran escala de recopilación de datos, de cálculo y de intercambio de los resultados, que caracterizan la manera de realizar la investigación en la actualidad. “ (David, 2004)

---

<sup>4</sup> Se le asume “como concepto sociológico, designa una forma de relaciones humanas estables, conscientemente establecidas o no, que son obligatorias en una sociedad o que, de acuerdo con la idea de ordenación universal válida para todos, se admiten y viven en la práctica.” (Hillmann, 2005)

En este contexto, corresponde a la Universidad jugar un lugar central, para conservar, transmitir, producir e innovar la producción del conocimiento.

### Los mercados universitarios.

La dinámica de la globalización ha llevado a resaltar la importancia de su dimensión social, como una forma pertinente de incidir de la mejor manera en esta tendencia irreversible, en consecuencia la economía fundada en el conocimiento, ha llevado a identificar a la mercadización<sup>5</sup> como una de las principales tendencias que caracterizarían el actual panorama de la educación superior a nivel mundial. Dichas tendencias comprenden: (i) la difusión de un discurso de mercado, (ii) la masificación de la educación superior: (iii) el creciente número de proveedores privados de educación superior e investigación, y (iv) el surgimiento de un mercado global para los servicios de educación post-secundaria y de conocimiento. (Brunner, 2006). Con lo cual se afirma el triunfo de la racionalidad económica en los asuntos académicos.

La educación superior para su estudio ha hecho clásica la propuesta que la agrupa, a manera de tipos ideales, en tres: el sistema estatal, el sistema de mercado y el sistema profesional, (Clark, 1983), cada uno de los cuales interviene, en distintos grados, en concertar la acción académica. Es bajo este esquema que la educación superior ha oscilado de estar sujeta a los lineamientos del sistema estatal a aquella que por el contrario la deja a merced del sistema de mercado. “Este último movimiento –hacia el mercado- adopta sin embargo características diferentes en los distintos sistemas, al punto que resulta difícil referirse en singular a un solo proceso de mercadización, pues en realidad se trata de procesos de diversa naturaleza y con distintos efectos también. (Brunner, 2006)

Los fenómenos de privatización abarcan desde la creación de mercados para la educación superior hasta la transformación del balance público/privado en aspectos específicos como pueden ser el cobro de aranceles, el financiamiento de las universidades, su gestión y la aparición de instituciones privadas, con fines o sin fines de lucro.

Los mercados universitarios operan en el marco de una competencia posicional. Brunner, (2006) señala que estos son internos a dicho sistema: mercados de estudiantes, profesores,

---

<sup>5</sup> Ante este término se asume primero que tiene un carácter procesal; segundo que no es necesariamente lineal, tercero es un concepto multidimensional, de acuerdo a la literatura tiene tres dimensiones constitutivas: la liberalización, la privatización y la comercialización; finalmente consiste en la compra y venta de servicios de educación superior, tanto a escala local como internacional. (Verger, 2008)

recursos y reputaciones. Desde una perspectiva sociológica los mercados de educación superior son de carácter posicional, en un doble sentido: “Las instituciones compiten por los consumidores más preferidos y los consumidores por acceder a las instituciones más preferidas.”

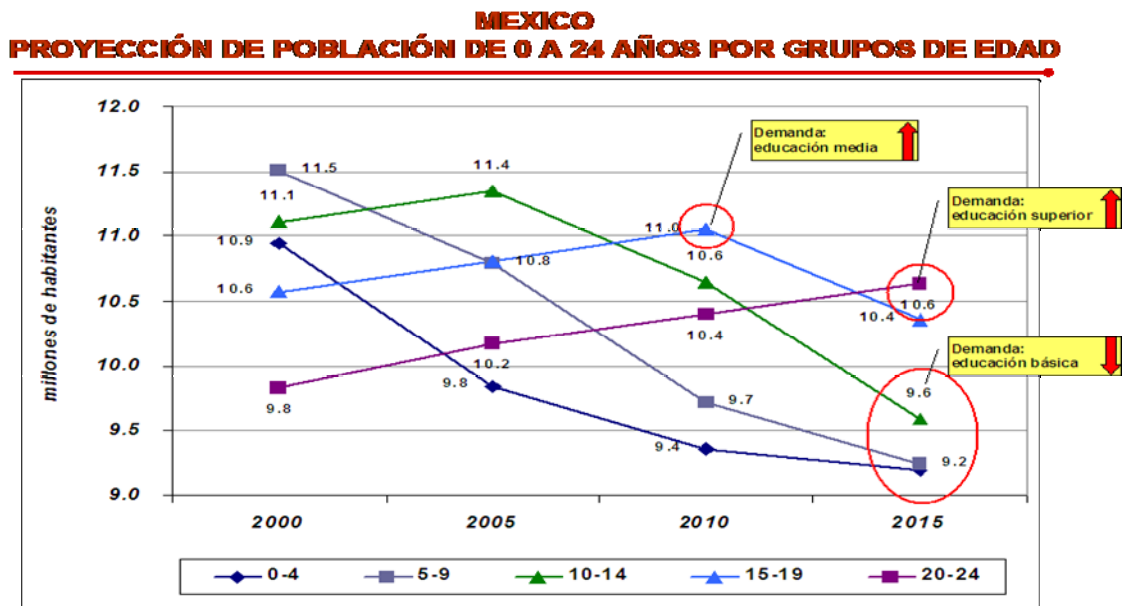
En un análisis posicional de las instituciones en el mercado, se reconoce siguiendo a Brunner (2006) que: “a medida que se desciende en la jerarquía de las instituciones – jerarquía de prestigio y de capacidad relativa de comprar alumnos de calidad- la competencia adquiere un sentido distinto y se transforma, básicamente, en competencia por matrícula, y no calidad. En la parte más baja del mercado, la universidades ya no pueden preocuparse de a quien ofrecen su servicio sino que deben actuar con una política de puertas abiertas y competirán simplemente por captar alumnos.” Es así como las universidades de élite se preocupan por retener su liderazgo, cuando las que están orientadas al lucro buscan obtener ingresos vía la captación de alumnos. El mercado de educación superior trae consigo una mayor segmentación académico-social de las instituciones junto con una estratificación económica más acentuada.

Se comparte con Brunner (2006) sus seis tesis sobre el mercado universitario, estas son:

1. Los mercados universitarios se crean políticamente, con base en la intervención de la autoridad estatal.
2. El mercado reorganiza el espacio de coordinación hacia una que fuerce (o estimule) a las instituciones a asumir un rol más activo en su propia sustentación.
3. El mercado universitario estimula a las instituciones a competir por procesos de todo tipo y así descubrir y a adaptarse a las nuevas condiciones del entorno, poniendo sus propias capacidades y servicios de conocimiento en situación de mercado.
4. En contextos de mercadización los subsidios juegan un rol determinante.
5. Bajo condiciones de mercado, las universidades compiten según su posición jerárquica de recursos. Dicha posición condiciona las estrategias de cada institución.
6. En un mercado universitario jerárquicamente segmentado se plantea una disputa por el control de las regulaciones de mercado.



Este fenómeno que está viviendo la educación superior en el mundo, ha impactado a la educación superior mexicana, la cual ha transformado su oferta, tanto de oferentes de sostenimiento público como de sostenimiento privado. En el caso particular de México, el comportamiento de la matrícula ha sufrido una gran expansión y se espera que llegue a su punto más alto en el 2015. Esta expansión de la oferta educativa se observa en relación a la apertura de instituciones, tanto públicas como privadas, como por el comportamiento de los programas educativos.



Fuente: Conejo, 2009. La población mexicana en cifras. <http://www.conejo.gob.mx> (septiembre 14, 2009)

Esta problemática, que en México se presentó a finales de los ochenta del siglo pasado, dio las bases para que la ANUIES promoviera entre sus IES miembros, tipologías que contribuyeran a su clasificación. (Taborga & Magdalena, 1998)

### Tipología de las IES

La globalización en sus dimensiones económicas y de tecnologías de la información y la comunicación son parte del escenario donde se dio la ampliación de la oferta de la educación superior tanto pública como privada. Este rápido crecimiento tanto de instituciones como de programas educativos, a nivel global, dio lugar en los espacios nacionales,

regionales y específicamente en los espacios locales a la aparición de instituciones de educación superior que era preciso clasificar.

La ANUIES realizó esfuerzos tendentes a obtener: “Certidumbre y claridad en las características de los distintos tipos de instituciones para propiciar una mejor comprensión de los fenómenos que ocurren dentro de cada uno de ellos.” Se reconoció que la tipología era una vía para clasificar la diversidad de las instituciones de educación superior.

<b>Esquema de la tipología</b>		
<i>Tipo anterior</i>	<i>Perfil institucional</i>	<i>Descripción</i>
No había	IDUT	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico universitario superior.
I	IDEL	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.
II	IDLM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de posgrado hasta el nivel de maestría.
III	IDILM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría; eventualmente cuentan con algún programa de doctorado).
IV	IDILD	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.
V	IIDP	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.

Fuente: Resumen de las modificaciones a los tipos presentados en la XXIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Colección de Documentos: “Tipología de las Instituciones de Educación Superior”. ANUIES, México.

En esta misma dinámica Silas (2005), analiza el caso de la educación superior privada mexicana observando tres tendencias: crecimiento, diversificación y crecimiento del sector privado, en este aspecto:

“...si bien la educación ofrecida por instituciones de ‘absorción de demanda’ – también llamadas de ‘tercera ola’ o de ‘bajo perfil’- no se distingue por elevados estándares de calidad o una importante planta docente, la oportunidad académica que ofrecen es claramente conveniente para los gobiernos estatales y nacionales pues complementan la oferta institucional del sector público.” (Silas, 2005)

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) las clasifica según el nivel educativo que imparten. Otras tipologías han considerado criterios financieros, estructurales, sociales, de misión, de año de fundación, trayectoria organizacional y relaciones con la comunidad de conocimiento (Silas, 2006, 2007; Muñoz Izquierdo, et. al., 2004; Buendía, 2007 citados por Baptista, 2008) a fin de captar la complejidad y diversidad de las IES en general y de las privadas en lo específico. (Baptista, 2008)

### El caso en estudio

La Universidad del Altiplano es la primera institución privada de Tlaxcala fundada en 1988. Se localiza en las inmediaciones de la zona metropolitana de la ciudad capital. Respecto a su ubicación geográfica es parte de la región Puebla – Tlaxcala, que a su vez, integra la región Centro-este (Delgadillo M., 2002)

Como Institución de Educación Superior (IES) atiende las tres funciones sustantivas: **docencia** a través de ocho licenciaturas (REVOES actualizados y registro ante la Dirección General de Profesiones) que atienden tres áreas del conocimiento (Ciencias de la Salud, Ciencias económico-administrativas, Ingeniería y tecnología); **investigación** mediante estudios de posgrado: maestría en Administración con Formación en Organizaciones y maestría en Comunicación Política y Organizacional; asimismo ésta se ve fortalecida por el desarrollo de proyectos de investigación educativa, institucional, científica y aplicada; **extensión y difusión de la cultura** a través de materiales impresos, audiovisuales y digitales.

En el año de 1988 inició ofreciendo la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en 1991 se abrió la licenciatura en Relaciones Industriales que cambió su nombre por el de Desarrollo Industrial; en 1994 se crean las licenciaturas del área económico administrativa: Contaduría

Pública, Mercadotecnia, Informática Administrativa; en 1995 la licenciatura en Diseño Gráfico, en 2000 la licenciatura en Nutrición Humana, en el 2005 la licenciatura en Gastronomía, para el 2007 las licenciaturas en Relaciones Públicas, Administración y Administración Hotelera; y en 2009, la licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés.

A partir de 1992 se agrupan las escuelas de periodismo “Modesto González Galindo” con la licenciatura en Ciencias de la Comunicación; la escuela en Organización Empresarial con la licenciatura en Relaciones Industriales; la escuela de turismo “Miguel Alemán Valdés” con la licenciatura en Administración de Empresas Turísticas; y tres bachilleratos; uno con relación directa; el Instituto Independencia; y dos más por asociación: América Nueva y el Instituto Zaragoza, en una asociación civil denominada “Universidad del Altiplano A. C.”. Esta asociación se formó con la finalidad de fortalecerse, pero respetando la autonomía operativa y financiera de las escuelas asociadas.

En el 2005, se lleva a cabo una reestructuración jurídica y organizacional, de esta forma se pasa de escuelas a Divisiones de Estudios Superiores (DES), se desintegra la asociación Universidad del Altiplano A.C y se conforma la Universidad del Altiplano. Su estructura jurídica se encuentra representada en el Acta Constitutiva de la entidad Superación Educativa y Cultura de Tlaxcala S.C., que es la que le da el sustento jurídico y legal.

La Universidad del Altiplano ha observado el siguiente comportamiento:

<b>Tabla 1 .Demanda social y demanda atendida en Educación Superior en Tlaxcala</b>												
Aspectos	2000		2004		2005		2006		2007		2008	
Población de 20 a 24 años	95,999	9.9%	96,216	9.9%	95,883	9.9%						
Población en Educación Superior	18,536	19.7%	21,323	19.9%	19,560	23.0%	22,150		22,132		23,533	
Población en Educ. Sup. Particular	1,925	14.4%	1,849	9.4%	1,921	8.0%	2,111	9.5%	2,437	10.9%	2,826	12%
Población en la UDA	377	19.5%	549	29.6%	564	29.3%	538	25.4%	453	18.5%	474	16.7%
Escuelas Públicas	7		8		9		10		10		10	
Privadas	7		7		11		13		16		18/2	
Fuente: Censo General de Población 2000. INEGI, Anuario Estadístico 2004, 2005, 2006, 2007												

La tabla muestra el ligero aumento de la población de 20 a 24 años, la cual de acuerdo a tendencias de crecimiento alcanzará en el 2,015 su más alto incremento. Por otra parte, la matrícula de la educación superior en la entidad pasó de 18,536 alumnos, atendidos por 14 escuelas: 7 públicas y 7 privadas, en el 2000; a 23,533 alumnos en 28 escuelas: 10 públicas y 18 privadas para el 2008. En términos de porcentaje la educación superior privada en la entidad atendía, en el 2000, al 19.5 %, con 1,925 alumnos; sin embargo, en el 2008 atiende

al 12% con 2,826 alumnos. Obsérvese como por una parte la demanda social va al alta, la demanda atendida también, de igual forma la oferta de IES y de programas se incrementó.

Sin embargo, podemos observar como la oferta de la educación superior pública, con base a criterios económicos y de prestigio académico, como: bajos costos de inscripción, becas de apoyo; y la acreditación de sus programas educativos, desplazó a la oferta educativa privada en su competencia por alumnos. Se puede observar con la aparición de nuevas IES en la entidad, tanto públicas como privadas, que el proceso de mercadización se torno más competitivo en el ámbito estatal. De acuerdo a la tabla 2, la población de nuevo ingreso se redujo sensiblemente, cerca de un 40 %.

<b>Tabla 2. Histórico del comportamiento de la matrícula de los ciclos 2004 al 2009 de la UDA primer ingreso.</b>											
Ciclo	NH	GT	CC	DG	RP	CP	MK	AD	AH	IF	Total
2004	25	-	23	47	-	23	15	-	-	17	150
2005	18	15	24	34	-	24	38	-	-	-	153
2006	19	27	21	37	-	21	19	-	-	-	144
2007	21	46	17	25	10	20	16	11	10	-	176
2008	29	38	14	20	9	0	18	8	6	-	142
2009	10	30	25	10	6	-	10	-	6	-	97

Fuente: Control escolar de la UDA, cuadros de inscripción 2004 al 2009

En sus inicios, (1988) como se indicó la UDA ofreció el programa de Ciencias de la Comunicación, con lo cual atendió las necesidades de profesionales de este campo. Además, fue la única institución privada que ofrecía esta licenciatura en la entidad y en las poblaciones circunvecinas al estado de Tlaxcala: Hidalgo, Puebla, Veracruz, Morelos, Estado de México y Oaxaca fueron algunas de las entidades<sup>6</sup> que nutrían la población estudiantil de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Posteriormente, en 1991, la UDA ofrecía la educación superior privada con tres instituciones y no había duplicidad de programas educativos. Las condiciones políticas en el estado estaban claramente reguladas por Secretaría de Educación Pública del Estado, a través de la Dirección de Educación Media Superior y su Departamento de Educación Media Superior y Superior, así como con la operación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), quien efectivamente no permitió la creación de carreras afines.

<sup>6</sup> Estados identificados por el Departamento de Control Escolar de la institución.

Es a partir del 2000, cuando la privatización de la educación superior en la entidad y en la región inicia su mayor auge. En el marco de las políticas universitarias se dan a conocer los lineamientos de la UNESCO<sup>7</sup>, y en el ámbito nacional la ANUIES<sup>8</sup> difunde un documento normativo similar. (ANUIES, 2000) Con el cambio de titulares en la administración pública estatal se cambian las políticas universitarias, siendo en el ciclo 2005-2006 cuando al cambio de la administración pública estatal se autorizó la apertura de IES, fenómeno que a la fecha no se ha regulado.

Actualmente se puede observar que entre las IES tanto públicas como privadas hay una sobreoferta de instituciones, como de programas educativos. En el caso de la UDA, los únicos programas únicos son Relaciones Públicas y Administración Hotelera, sin embargo estos programas no han tenido la matrícula que se esperaba.

De acuerdo a la Tabla 2, se puede inferir, a partir del comportamiento de su matrícula, como hubo una contracción de la matrícula, especialmente en este ciclo 2009 la UDA, no captó más de cien alumnos. Además, estos alumnos se encuentran distribuidos en siete programas de diez programas que fue su oferta educativa en el 2009.

En el marco de la política estatal, la Universidad Autónoma de Tlaxcala ha puesto en marcha, mediante su Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010 de la UATx (Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2006), un programa de calidad y consolidación académica; en el ciclo 2008 acreditó de sus 22 programas educativos el 80%, tiene al 100% de sus programas con certificación administrativa. Asimismo, respaldado por el gobierno estatal y federal apertura inscripciones en ciclos escolares intermedios durante el ciclo 2009; en agosto amplió en un 30 % su población de nuevo ingreso. Otorgó becas de apoyo a estudiantes, etc. Ante este tipo de políticas educativas estatales, a lo que se ha sumado la contracción económica, la UDA redujo su población de nuevo ingreso a sólo 97 alumnos.

Es bajo este panorama económico, político, social y cultural; que en el marco de esta globalización que no ha sido justa ni equitativa, como se ha señalado, ha llevado a la UDA de una Universidad regional a una Universidad local, a pesar de ampliar su oferta de programas educativos.

---

<sup>7</sup> UNESCO, (1998) La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Documento de trabajo. París, Francia.

<sup>8</sup> ANUIES, (2000) LA Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México. Ed. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Como parte del diagnóstico que da sustento al Plan de Desarrollo Institucional de la UDA 2009-2025, se llevó a cabo una revisión de los costos de inscripción y colegiatura. El análisis realizado muestra como las colegiaturas, son las más altas entre las IES privadas de la entidad, sin embargo, al interior de la institución opera un sistema de becas de servicio que permite que los padres que no estimaron, adecuadamente los costos globales de manutención de los estudiantes reciben becas de servicio que son retribuidas por los estudiantes en el marco de las actividades universitarias. (UDA, 2009)

A continuación se realiza una clasificación de los estudiantes por los municipios de procedencia, este cuadro permite observar cómo la matrícula estatal contrajo su área de influencia, con lo cual la UDA pasó de ser una universidad regional, a estatal y en los dos últimos ciclos escolares ha llegado a constituirse en una universidad local, que abarca básicamente tres municipios; dos de ellos conurbados a la ubicación geográfica de la UDA, como son Tlaxcala, municipio donde se encuentra asentada la ciudad capital del estado y Chiautempan municipio fuertemente orientado a la industria manufacturera; otro municipio es Apizaco que ubicado en el centro geográfico de la entidad cuenta con medios de comunicación que facilitan el acceso a las instalaciones de la UDA.

1	Tlaxcala	49	44	36	61	45
2	Apizaco	29	34	17	40	15
3	Chiautempan	18	21	25	14	14
4	Totolac	7	7	3	1	6
5	Panotla	4	4	10	8	6
6	Zacatelco	3	3	5	2	5
7	Tetla	4	3	1	0	4
8	Huamantla	10	9	2	6	3
9	Contla	15	1	4	6	2
10	Yauhquemecan	10	0	7	1	2
11	Xaloztoc	5	2	1	0	2
12	Apetatitlán	4	6	4	5	2
13	Teolocholco	3	1	3	3	2
14	Nanacamilpa	1	0	1	0	2
15	Tlaxco	4	2	4	0	1
16	Tepeyanco	3	1	1	0	1
17	Tlaltelulco	3	1	0	0	1
18	Alzayanca	2	3	1	0	1
19	Nativitas	2	2	1	2	1
20	Huactzinco	2	0	0	0	1
21	Tetlatlahuca	1	3	1	0	1
22	Xaltocan	1	1	0	0	1

23	Xicohtzinco	1	0	0	0	1
24	Amamaxac	0	0	0	3	0
25	Ixtacuixtla	10	3	4	0	0
26	Atlangatepec	2	0	0	0	0
27	Hueyotlipan	2	0	1	0	0
28	Quilehtla	2	2	0	0	0
29	Acuamanala	1	0	1	0	0
30	Terrenate	1	0	0	1	0
31	Tetlanohcan	1	0	0	0	0
32	Tecopilco	1	0	0	0	0
33	Nopalucan	1	1	1	1	0
34	Papalotla	0	0	0	1	0
35	Calpulalpan	0	0	0	4	0
36	Santa Cruz Tlax	0	0	0	1	0
37	Tenancingo	0	0	0	1	0
38	Tequexquitla	0	0	0	1	0
39	Lardizabal	0	0	0	1	0
<b>26</b>	<b>Otro estado</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>
	<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>161</b>	<b>139</b>	<b>168</b>	<b>119</b>

Fuente: Sistema de Control Escolar de la UDA.

Otro factor estructural que ha incidido en el desarrollo de la entidad es la urbanización de la población. Desde la perspectiva regional, Tlaxcala en los últimos años se transformó de rural a urbano, de tal forma que la ciudad de Tlaxcala, de acuerdo al Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, 2003, quedó clasificada como la ciudad capital más importante y actualmente incluye a la ciudad de Chiautempan, -de seis consideradas de segundo orden de importancia-, (Flores G., 2004). La UDA se ubica geográficamente en el municipio de Chiautempan pero por el acceso observa más movimiento con la ciudad de Tlaxcala, capital del estado.

Este es el marco del desarrollo en la educación superior que ha caracterizado la dinámica del estado de Tlaxcala, en particular de la Universidad del Altiplano. En este contexto, que claramente muestra el impacto de la globalización en todos los órdenes de la vida humana, que se comparte el supuesto de la Comisión (2004) por una globalización más justa y equitativa; de ella se asume que importa lo que vive la gente en sus espacios concretos, en sus relaciones.

Es en este marco local, que se reconoce el papel de las IES como actores locales, como comunidades de aprendizaje (Torres, 2004) para el desarrollo local; particularmente con la



presencia de las nuevas tecnologías de información y la comunicación que adecuadamente incorporadas pueden incidir para una educación de calidad con equidad.

¿Cuál es el rol que deben asumir las universidades clasificadas de bajo perfil, para que desde el contexto local, respondan a las exigencias de esta globalización?

A manera de conclusión: sin duda las recomendaciones internacionales que invitaban a reflexionar acerca del reto de pasar de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento; colocaron a las IES en una posición de alta responsabilidad social. (IESALC, 2008)

Ante la falta de regulación tanto de IES como de programas educativos la variable que está llamada a hacer la distinción lo es sin duda la calidad con equidad. La calidad, de acuerdo a la política universitaria que han desplegado tanto organismos internacionales como nacionales se identifica a través de la acreditación de los programas educativos, sin embargo, el reto de la equidad es un problema educativo que a la fecha no se han tenido líneas claras para incidir en su solución.

Al respecto en la presente investigación, se reconocen los avances de una línea de investigación educativa de gran consistencia teórica como metodológica: Investigación de la Eficacia Escolar, (Murrillo Torrecilla, Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar, 2007) la cual se ha orientado a identificar los factores asociados a la escuela, al aula, del estudiante, etc. y que explican porque unas IES obtienen mejores resultados que otras; a esta línea de investigación se suma el movimiento de mejora de la educación (Muñoz-Repiso, 2003), el cual con una orientación práctica busca incidir con acciones concretas en la calidad de los procesos educativos. Integrados los hallazgos de la investigación de la eficacia escolar a las experiencias documentadas del movimiento de mejora se pretende proponer un proyecto de desarrollo educativo teórico-práctico que además integre las dimensiones y variables que le son propios a los proyectos de desarrollo local (Coraggio, Universidad y desarrollo local, 2002) (Hernández Pérez, 2008) (Klein, 2005).

Se comparte que “el desarrollo local es la capacidad de llevar un proyecto de desarrollo sustentable en el que se aprovechen las capacidades territoriales (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, culturales, etc.) en pos de un desarrollo sostenible e

inclusivo.” (Villar, 2006) Al reconocer al desarrollo local, desde esta perspectiva, las implicaciones para realizar un proyecto de desarrollo educativo local, desde las IES se constituye en un reto, pero que además ante la pregunta que se ha planteado, tanto su documentación, como su implementación es recomendable que responda a una perspectiva sistémica y escalar; (Coraggio, La reforma pedagógica: eje de desarrollo de la enseñanza superior, 1994) (Dematteis, 2005) (Gallicchio E. y., 2004) perspectivas conceptuales y metodológicas que comparten tanto el movimiento de mejora de la eficacia escolar como los proyectos de desarrollo local. (Coraggio, Construir universidad en la adversidad, 2001)

## **Bibliografía**

ANUIES. (2000). *La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México, D. F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Baptista, M. d. (2008). *Instituciones de Educación Superior Privada: Un estudio de las tipologías que clasifican al sector*. Recuperado el mayo de 2009, de Universidad Anáhuac México Norte: <http://www.fimpes.org.mx/phocadownload/premio/Inves2premio.pdf>

Brunner J. Joaquín y Uribe, D. (Noviembre de 2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Recuperado el Marzo de 2009, de [www.udp.cl\(publicaciones\)](http://www.udp.cl(publicaciones)): <http://.brunner>

Brunner, J. J. (marzo de 2006). *Mercados universitarios: Ideas, Instrumentaciones y Seis Tesis en conclusión*. Recuperado el junio de 2009, de <http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/Imprimir.pdf>

Clark, B. R. (1983). *El sistema de educación superior. Una Visión comparativa de la Organización Académica*. . México D. F.: UAM-Azcapotzalco- Nueva Imagen- Universidad Futura.

Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. (2004). *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*. Recuperado el julio de 2009, de Organización Internacional del Trabajo (OIT): <http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>

Coraggio, J. L. (septiembre de 2001). *Construir universidad en la adversidad*. Recuperado el marzo de 2009, de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/OEA-Punta%20del%20Este2.pdf>

Coraggio, J. L. (1994). *La reforma pedagógica: eje de desarrollo de la enseñanza superior*. Recuperado el marzo de 2009, de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/PEDACRIT3.pdf>

Coraggio, J. L. (julio de 2002). *Universidad y desarrollo local*. Recuperado el marzo de 2009, de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>

David, P. y. (2004). *Una introducción a la economía y a la sociedad del saber*. Recuperado el julio de 2009, de Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): <http://www.oei.es/salactsi/david.pdf>

*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. (octubre de 1998). Recuperado el junio de 2009, de UNESCO: [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

Delgadillo M., J. y. (2002). *Actualidad de la investigación regional en el México Central*. México : Plaza y Valdes.

Dematteis, G. y. (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT*. Recuperado el mayo de 2009, de Boletín de la A.G. E. No. 39: <http://age.ieg.csic.es/boletin/39/02-TERRITORIO.pdf>

Fernández, V. R. (2007). *Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina*. Recuperado el mayo de 2009, de Economía, Sociedad y Territorio, vol. VI, No. 24: [http://www.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista24/est24\\_1.pdf](http://www.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista24/est24_1.pdf)

Flores G., S. (2004). *Sistema de ciudades y desarrollo regional en el estado de Tlaxcala 1970-2000*. Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Gallicchio, E. y. (2004). *Desarrollo local y descentralización en América Latina: Nuevas alternativas de desarrollo*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana. Programa de Desarrollo Local.

Hernández Pérez, H. (2008). *La Universidad como Actor del Desarrollo Local*. Recuperado el junio de 2009, de Revista Futuros No. 20: [http://www.revistafuturos.info/raw\\_text/raw\\_futuro20/universidad\\_des.pdf](http://www.revistafuturos.info/raw_text/raw_futuro20/universidad_des.pdf)

Hillmann, K.-H. (2005). *Diccionario enciclopédico de sociología*. España: Herder.

IESALC. (septiembre de 2008). *El movimiento de responsabilidad social de la universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria*. Recuperado el junio de 2009, de Educación Superior y Sociedad: [http://www.iesalc.unesco.org/ve/images/stories/Publicaciones/rev\\_ess/ess%20septiembreao%2013%20nro%202%202008.pdf](http://www.iesalc.unesco.org/ve/images/stories/Publicaciones/rev_ess/ess%20septiembreao%2013%20nro%202%202008.pdf)

Klein, J. L. (diciembre de 2005). *Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal*. Recuperado el mayo de 2009, de Revista EURE (Vol. XXXI, No. 94) Santiago de Chile: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612005009400002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612005009400002&script=sci_arttext)

Muñoz-Repiso, M. y. (2003). *Mejora procesos, mejora resultados en educación. Investigación europea sobre mejora de la eficacia escolar*. España: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto y Ediciones Mensajero.

Murrillo Torrecilla, F. J. (2007). *Investigación iberoamericana sobre eficacia escolar*.

Recuperado el enero de 2009, de Convenio André Bello:

<http://www.convenioandresbello.org/cab6/downloads/eficaciaescolar2.pdf>

Pintos, F. (julio de 2008). *El Estado del Desarrollo Local en América Latina: obstáculos, facilitadores y liderazgos*. Recuperado el mayo de 2009, de Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).: <http://www.scielo.br/pdf/inter/v9n2/a09v9n2.pdf>

Rodríguez, R. (abril-mayo de 2008). *Sistemas universitarios del sector privado (1,2,3,4)*.

Recuperado el agosto de 2009, de rodriguez.blogsome.com:

<http://rodriguezblogs.com/campus-267/268/269/270/>

Schmelkes, S. (1996). *La calidad en la educación primaria. Un estudio de Puebla, México*.

México: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO y el Centro de Estudios Educativos A.C.

Silas, J. C. (2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana.

*Perfiles educativos. UNAM*, 7-37.

Taborga, H. y., & Magdalena. (1998). *Tipología de Instituciones de Educación Superior*.

Recuperado el mayo de 2009, de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES):

[http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/index2.php?clave=publicaciones/](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/index2.php?clave=publicaciones/)

Torres, R. M. (octubre de 2004). *Comunidad de aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. Recuperado el septiembre de 2008, de Instituto Fronesis, Ecuador/Argentina:

<http://www.sorteoudla.org.mx/rsu/pdf/1/RepensandoloEducativodesdeelDesarrolloLocal.pdf>

UDA. (2009). *Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025*. Tlaxcala, México: Universidad del Altiplano de Tlaxcala.

Universidad Autónoma de Tlaxcala. (2006). *Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010*.

Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala .

Villar, A. (2006). Desarrollo local en Argentina. Contexto, municipio y actores de un proceso incompleto. . En A. y. Rofman, *Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate*. (págs. 231-258). Buenos Aires: Espacio Editorial.